

TRABAJADORES

Año 61 de la Revolución
Edición única. Cierre 7:30 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLIX No. 25

Convocan a Tercer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional



JUAN ESTEBAN LAZO HERNÁNDEZ, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular

En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 111, incisos c) y h) de la Constitución de la República,

CONVOCO

El Tercer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su IX Legislatura, a partir de las 9:00 a.m. del día 13 de julio del año en curso, en el Palacio de Convenciones.

A las Comisiones Permanentes de Trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular, para que en el transcurso de los días 8, 9 y 10 del propio mes de julio, efectúen reuniones ordinarias de trabajo.

Hágase saber a las diputadas y diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular, a los organismos de la administración central del Estado y demás órganos y autoridades que corresponda.

Publíquese en la Gaceta Oficial de la República y demás medios de comunicación para general conocimiento.

DADA, en la ciudad de La Habana, a los veinticuatro días del mes de junio de dos mil diecinueve. “Año 61 de la Revolución”.

Movimientos emulativos en función de la economía

Impulsar los movimientos emulativos y productivos de la CTC y sus sindicatos para hacer avanzar la economía villaclearña fue el pronunciamiento fundamental que realizaron los integrantes del Pleno del Comité Provincial de la organización en el territorio.

Al analizar las problemáticas de la economía en Villa Clara precisaron que el movimiento sindical tiene que atender diferenciadamente las cuatro entidades que presentan pérdidas no planificadas, las 35 que incumplen sus producciones físicas y las 31 que exponen sobreutilidades excesivas, así como las que no logran materializar los renglones exportables, los cuales se encuentran al 50 % de cumplimiento, además de las inversiones atrasadas.

Según la discusión, incumplir el encargo estatal implica aumentar las importaciones, tener déficit de renglones exportables es detener el desarrollo. Los asistentes al Pleno consideraron que existen posibilidades en el territorio para materializar el encadenamiento productivo, fundamentalmente en la agricultura, y que es vital para ello desempolvar muchas investigaciones científicas de la Universidad Central de Las Villas, las que en algunos casos han sido implementadas en otras provincias del país. Asimismo se pronunciaron por hacer un uso eficiente del presupuesto que el Estado destina a sectores como la salud y la educación.

Julio Morales Vereá, secretario general de la CTC en la provincia, especificó que los colectivos laborales, al concebirse ahora el plan de la economía para el 2020 con la participación activa, real y consciente de los trabajadores, tienen que identificar las potencialidades en aras de contribuir al desarrollo de las estrategias y las prioridades de la economía. En concordancia con este criterio Ania Álvarez, jefa del Departamento de Emulación de la CTC, precisó que los movimientos productivos y emulativos



Ferrovianos de Caibarién, colectivo Vanguardia Nacional. | foto: Ramón Barreras Valdés

de la organización tienen la función de impulsar la eficiencia en cada proceso.

Otro tema de discusión resultó el incumplimiento del programa de la vivienda y el compromiso del movimiento sindical para hacerlo avanzar con acciones concretas.

El Pleno acordó revitalizar los comités de calidad, establecer una vinculación especial con los centros laborales que presentan indicadores negativos en sus procesos productivos y de servicios, analizar con todo rigor las indisciplinas laborales, tecnológicas y manifestaciones de ilegalidades.

No obstante tales problemáticas, muchas de estas organizativas y con fallas en la planificación, el Pleno denunció el efecto del recrudecimiento del bloqueo de los Estados Unidos contra Cuba, en particular la Ley Helms-Burton, y demostró que el perjuicio alcanza tanto al sector estatal del país como a los cuentapropistas. Los arrendadores de vivienda por ejemplo, han disminuido un 32 % de ocupación en Villa Clara. El Pleno exigió que este engendro genocida y criminal sea eliminado. | Lourdes Rey Veitía

EconoMía

Alimentos competitivos



Las páginas 4 y 5 recogen materiales sobre los polos productivos, a lo cual dedicamos una separata, cuyo contenido íntegro puede encontrarlo en www.trabajadores.cu

Plan de la economía: concebirlo desde el colectivo

Lograr que los trabajadores desde sus propios colectivos laborales planteen cuáles renglones pueden producir para sustituir la compra en el exterior, es uno de los asuntos primordiales sobre los cuales centran la atención las asambleas con vistas a la proyección del plan y el presupuesto de la economía del año 2020, que se realizan este mes.

La metodología para el proceso actual no establece directivas específicas ni indicadores predefinidos por sectores, de manera que la planificación será mucho más participativa y flexible, expresó Milagro de la

Caridad Pérez Caballero, integrante del Secretariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba.

Para los análisis en esas reuniones —añadió— se toman en consideración las líneas de trabajo definidas por el Ministerio de Economía y Planificación y las prioridades del país. Se trata de romper los esquemas de años anteriores y llevar a cabo un proceso consciente por parte del trabajador con su aporte individual y en lo colectivo a través de las asambleas de afiliados y representantes.

Convocó a incorporar al sector no estatal cuyos trabajadores también

son sindicales y por la importancia que reviste la posibilidad de encadenamientos productivos con determinadas actividades que realizan.

El movimiento sindical —comentó— habla hoy de transformaciones sustantivas que deben traducirse en un salto en los resultados económicos, aun cuando el entorno para el 2020 continuará siendo complejo en materia de disponibilidad de divisas y el recrudecimiento del bloqueo impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos con la entrada en vigor del Título III de la Ley Helms-Burton. | Tellería Alfaro

¿Por qué la Ley Helms-Burton?



| Francisca López Civeira

En estos momentos se habla mucho de la Ley Helms-Burton, a partir de la decisión de la Administración Trump de poner en vigor su Título III; podría preguntarse por qué surgió esa ley en su momento, qué circunstancias condicionaron su presentación y aprobación en el Congreso estadounidense.

El nombre con el cual se presentó esta ley fue Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubanas y su aprobación se produjo el 1.º de marzo de 1996. Su antecedente inmediato había sido la conocida como Ley Torricelli, del 23 de octubre de 1992, titulada Ley de la democracia cubana, que se planteaba como objetivo público: “promover una transición pacífica hacia la democracia en Cuba” mediante “la aplicación de presiones apropiadas al Gobierno de Cuba y el apoyo al pueblo cubano”.

La fecha de aprobación de la Ley Torricelli indica claramente el contexto que la condicionó: la desaparición del campo socialista y la URSS que modificó sustancialmente el panorama internacional en favor de las potencias capitalistas. Esta circunstancia actuó como estímulo para implementar nuevos mecanismos de agresión a la Revolución cubana.

Estaba entonces en la presidencia de los Estados Unidos el republicano George Bush (1988-1992), quien no se mostró partidario inicialmente de aprobar la ley propuesta por el demócrata Robert Torricelli en la Cámara de Representantes. Este debate se sostenía en medio de la campaña presidencial en la cual aspiraba a la presidencia por el Partido Demócrata William Clinton, quien se pronunció a favor de la Ley.

La caída del socialismo en Europa proyectaba una imagen de debilidad en el proyecto cubano. Los políticos estadounidenses estaban convencidos de la imposibilidad de que la Revolución pudiera sobrevivir a aquella situación, por lo que se decidió endurecer la política frente a la nación insubordinada. Esto implicaba también un cambio de discurso: ya no se podía sostener el argumento del vínculo

con la URSS, por lo que entró en el tablero el tema de los derechos humanos para justificar los ataques a Cuba.

La Ley Torricelli planteaba que se procuraría una “transición pacífica hacia la democracia”, para lo cual se buscaría el apoyo de otros países y se estipulaban sanciones para los que proporcionarían asistencia a Cuba. El presidente quedaba facultado para aplicar las sanciones a terceros que no cumplieran con las prohibiciones que establecía esta ley, a la vez que se estipulaba la asistencia a personas y organizaciones que trabajaran para promover el cambio que proyectaban en la Mayor de las Antillas.

En 1996, casi cuatro años después de que se aprobara la Torricelli, el presidente William Clinton (1992-2001) firmó la Ley Helms-Burton. Cuba vivía los años muy difíciles del llamado período especial en tiempo de paz y, por tanto, Estados Unidos apostaba a incrementar aún más las dificultades económicas y estimular las acciones contra la Revolución. Había que aprovechar la coyuntura crítica de la Isla para dar un empujón mayor. La Ley Helms-Burton sería un instrumento para ello.

El presidente demócrata Bill Clinton tenía que transformar su imagen de debilidad, cuando se disputaba el poder entre su partido y el Republicano que postuló a George W. Bush, hijo. Los intereses que se movían alrededor del poder político y sus mecanismos electorales actuaron, y eso derivó en la aprobación de una ley por la que el presidente hizo dejación de sus prerrogativas, en favor del Congreso, para dirigir la política con Cuba y en el campo de la extraterritorialidad de sus contenidos. Se daba un paso más fuerte en el propósito de destruir a la Revolución cubana.

La Ley Helms-Burton, por tanto, se concibió originalmente en un contexto que parecía facilitar el propósito trazado desde 1959; pero los acontecimientos no se ajustaron a ese plan, de ahí que se vuelva a invocar en la nueva circunstancia del 2019.

Texto completo en www.trabajadores.cu

| A cargo de Arsenio Rodríguez

No pagaron días festivos a trabajadores

Cuatro operadores de un grupo electrógeno de la UEB Cosie CE de los ferrocarriles de Camagüey se quejaron porque en febrero último se les pagó su salario escala, pero no los 40 pesos adicionales ni los dobles turnos de los días primero y dos de enero, considerados como conmemoración nacional.

Remitida la queja al Sindicato Nacional de Trabajadores de Transporte y Puertos, recibimos la contestación de su secretario general, Fermín Umpierre Iraola, quien informa de la evaluación y orientaciones para resolver este caso.

“Se pudo comprobar que los trabajadores desconocían que los sistemas de pago por resultado se financian a partir de las posibilidades económicas y financieras... el salario a formar y distribuir res-

ponde al nivel del cumplimiento de los indicadores directivos y límite planificado.

“Por incumplir con estos indicadores se les dio el tratamiento correspondiente... que dispone establecer una protección al salario de los trabajadores comprendidos en el sistema de pago por resultado, hasta el límite del salario escala.

“Se comprobó que la administración incumplió con lo establecido en el Código de Trabajo” en relación al no pago por el trabajo los días feriados, indicándoseles a estos trabajadores que “presentaran su reclamación ante el Órgano de Justicia Laboral de su unidad empresarial por considerar que sus derechos fueron vulnerados”.

Y concluye: “Se indicó que se tomen las medidas para garantizar que el proceso se realice con calidad”.

Se queja, pero no existe

María Rosa González López, supuestamente supervisora de la Empresa de Acopio y Beneficio del Tabaco Hermanos Saíz, de San Juan y Martínez, Pinar del Río, se quejó en carta que remitimos a la CTC por la forma diferente de pago a los demás trabajadores.

Recibimos ahora la contestación firmada por Néstor Bárbaro Hernández Martínez del Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios,

Forestales y Tabacaleros, quien explica los pasos dados para aclarar la situación planteada.

“Revisado el asunto en el consejo de dirección de esa empresa conocimos que la compañía no existe, ni nunca apareció en los controles ni en una reunión efectuada en el 2017 en la que los trabajadores no se pronunciaron sobre el tema.

“No conforme, solicitamos a la oficina

del Carné de Identidad información al respecto y las que aparecen con ese nombre son de otras provincias.

“Como se comprenderá no existe la persona a quien darle respuesta y ningún otro trabajador se ha acercado a la empresa ni al buró sindical para trasladarles preocupación o reclamación sobre el tema”. Como es evidente, declaran la reclamación Sin Lugar.

Solo queremos igual pago

Obreros agrícolas de la finca Boca de Toro, en la Granja Genética Estatal El Abra-Guinia, empresa pecuaria La Vitrina, cuestionan la diferencia de pago por chapear, entre trabajadores permanentes y los integrantes de brigadas de las provincias orientales que laboran por contrato definido.

Según Yudenys Bermúdez Martínez y Liosny Mesa Hernández, residentes en la comunidad Turiño s/n, Manicaragua, Villa Clara, esa situación la han planteado al sin-

dicato, al director de la granja y al de la empresa, sin obtener una respuesta convincente.

“Nos preguntamos: ¿por qué a ellos les pagan 30 pesos el cordel según promedio campo/infestación y a los que somos trabajadores de plantilla solo 15 pesos?”

“No queremos que los expulsen. Solo pedimos la paridad en el pago para todos los que laboramos de sol a sol en aras de lograr en la agricultura mayores resultados”.

Parqueo no aprovechado



Hay zonas donde el estacionamiento de vehículos se hace crítico. Ello ocurre en no pocos lugares del municipio capitalino de Plaza de la Revolución. Entonces cuando uno ve un área inutilizada se lamenta. Tal caso ocurre en la cuadra comprendida en la Avenida Paseo entre 3.ª y 5.ª. Allí, por un lado, justo donde se ubica la Oficina Nacional de Estadística e Información, está bien empleado un parqueo de autos, motos... y sin embargo, en el sentido del tránsito hacia el malecón habanero permanece durante años una superficie de aproximadamente 100 metros que tiene como barrera un contén que impide la piqueta de una veintena de vehículos. ¿Podría aprovecharse como aparcamiento? | foto: Alnube

Droga: un anzuelo fatal

Realmente es muy peligroso probarla. "Si otro quiere que lo haga, pero tú NO", expresó la doctora Carmen Oliva Agüero, especialista en el tema



Doctora Carmen Oliva Agüero, especialista de Primer Grado en Psiquiatría, Máster en Prevención del uso indebido de drogas.

Alina M. Lotti
foto: Abel Padrón Padilla

PARA ella el consumo de drogas funciona como un anzuelo. "El pez se lo traga, se come lo que lleva enganchado y sigue nadando creyendo que es un vencedor; luego el pescador hala el anzuelo y él queda atrapado. Por más que quiera zafarse resulta difícil. Unos pocos se escapan, pero la mayoría mueren".

Este es un recurso sencillo que la doctora Carmen Oliva Agüero emplea en los encuentros que sostiene con jóvenes y adolescentes, como parte de la labor preventiva y educativa que sobre el tema realiza el Departamento de Salud Mental del municipio de Playa (de referencia nacional).

La especialista de Primer Grado en Psiquiatría, Máster en Prevención del uso indebido de drogas, además Profesora Asistente, consideró importante —a propósito de que este 26 de junio se celebra el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas— esclarecer cuándo una persona es adicta a su consumo.

Precisó que droga es toda sustancia de origen natural o sintético, de uso médico o no médico, ya sea legal o ilegal, que al penetrar en un organismo vivo provoca ciertos efectos sobre la conciencia, bien sea porque estimula la actividad, la aumenta, la deprime o distorsiona la realidad.

¿Si alguien la prueba una sola vez se vuelve adicto?

No necesariamente, pero hay sustancias que generan adicción más rápido, pues crean dependencia y tolerancia. Es decir, se necesitan cada vez mayores cantidades para tener el mismo efecto que antes se lograba con menos.

Eso es fácil de imaginar, por ejemplo los fumadores. Algunos empiezan a fumar con 14 o 15 años, y con un cigarro al día ya se sienten satisfechos. Sin embargo, ese individuo a los 50 años puede estar fumando una o varias cajetillas. Es el efecto típico de la tolerancia, es la trampa de las drogas, te hacen sentir una sensación por encima de lo natural. Justo lo que buscan los adolescentes, pero después te enganchan.

¿Cuándo se dice que una persona es adicta?

A la vez que incorpora el consumo de sustancias a su estilo de

vida, a su cotidianidad, y eso ya le empieza a traer problemas en su funcionamiento, al menos en algún área. Este es un concepto muy simple que yo expreso con frecuencia en las actividades con la población. No importan las frecuencias, las cantidades, ni el tipo de sustancia, el hecho es que para el organismo resultan tóxicas.

Un adolescente que consume marihuana todos los fines de semana, que vende las cosas de la casa, que comienza a bajar su rendimiento escolar, a ponerse rebelde con la familia, que miente, roba, cambia su carácter bajo el efecto de la droga, ya es adicto.

De ahí la necesidad de evitar el primer contacto...

Siempre les explico a los jóvenes que si hubo una "buena" experiencia entonces a los días la vuelven a probar, luego los fines de semana y poco a poco se van convirtiendo en esclavos de las sustancias. Hasta que llegan a consumir todos los días, ese es el riesgo de la primera vez.

Además, hay drogas porteras, como la marihuana, que abren las puertas al consumo de otras. Bajo sus efectos si te brindan otras pues caes en sus redes. De hecho, hoy la mayoría de los muchachos que entrevisto o atiendo en la consulta (todos los lunes desde las ocho de la mañana, y a partir de los 18 años de edad) consumen múltiples drogas, pero comenzaron con la marihuana desde muy temprano. La probaron por curiosidad, por embullo, por presión del grupo, y después no pudieron desprenderse de ella.

¿Cuáles son las sustancias más consumidas?

En la población adulta, el alcohol. En los adolescentes el tabaco, el alcohol; y de las drogas ilegales en ambos grupos etarios lo más frecuente es la marihuana, después el policonsumo (unión de varias drogas) y los psicofármacos. La tragedia que representa el consumo de drogas en todas las esferas de la vida es indescriptible.

Una paciente me contó sobre una amiga, a quien el consumo la llevó a empeñar hasta su bebé de ocho meses. ¡Qué horror! Ella vino a pedir ayuda y cuando le pregunté el porqué de su decisión me dijo: "No quiero llegar a eso". Lo que le hizo tocar fondo fue el dilema de la amiga.

Sobre la base de su experiencia, ¿qué consejos pudiera dar?

Con respecto a las drogas ilegales, mi consejo es el mismo de todos los *slogans*: NO se vinculen a estas, NO las conozcan, NO las prueben, porque no se sabe qué efecto van a causar, y se corre el altísimo riesgo de quedar adicto.

Por otra parte, hay personas que su primer contacto con la droga ha sido explosivo y le ha provocado hasta la muerte. Uno no sabe cómo está el organismo. Otras por una primera vez han quedado locas. Tengo pacientes así, psicóticos, enajenados mentalmente. El problema de la psicosis por el consumo de sustancias es que responden con dificultad a los medicamentos neurolepticos, y muchas veces ello deriva en una esquizofrenia, o la acelera tres años en el caso de alguien que tenga cierta predisposición.

O sea, la probaste y se desencadenó una esquizofrenia antes de lo que pudiera haber aparecido. Con frecuencia esto ocurre en la adolescencia, entonces se corta la vida, no se terminan los estudios. Realmente es muy peligroso probarlas, si otro quiere que lo haga, pero tú NO.

Mitos de la marihuana

La especialista comentó que existen desconocimiento y mitos con respecto al consumo de la marihuana. "Se divulga mucho este tema sobre su legalización en determinados países de la región, así como sus efectos medicinales, pero por lo general no se señalan sus riesgos.

"Su uso afecta la concentración, la atención y la memoria a corto plazo. Si es estudiante, obviamente bajará el rendimiento escolar. Otro efecto adverso —sobre todo cuando se emplea con fines de recreación— es que causa el llamado síndrome amotivacional, es decir llega el momento en que cuando ya se adquiere la dependencia nada interesa, ni la familia, ni los amigos, apenas trabajar para tener dinero y consumir.

"Además incide en la conducción de vehículos ya que reduce la visión de campo y produce lo que se llama visión tubular, lo cual es causa de accidentes. Demora en eliminarse del cerebro aproximadamente siete días, lo que aumenta sus efectos tóxicos.

"Se conoce que el cannabis (marihuana) produce cáncer de pulmón, condicionado por las sustancias cancerígenas que contiene y la forma de fumarlo aspirando profundamente. Su efecto broncodilatador facilita la absorción de los tóxicos y mutágenos. Quien fuma marihuana también daña al que le rodea, pues esa persona aspira el humo de segunda mano; es el llamado fumador pasivo".

Salud para la justicia, justicia para la salud

El 7 de diciembre de 1987 la Asamblea General de la ONU decidió conmemorar el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas cada 26 de junio para reforzar la acción y la cooperación con el fin de alcanzar una sociedad libre del consumo.

El tema de este año, Salud para la justicia, justicia para la salud, gira en torno a la justicia y la salud como dos caras de la misma moneda para abordar los problemas de este tipo. Una respuesta efectiva requiere instituciones de justicia penal, salud y servicios sociales que sean inclusivas y responsables para poder ofrecer soluciones integrales, en línea con las convenciones internacionales sobre control de drogas, los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL

Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas

26 de junio





Eslabones con soldadura dorada

Julio Gómez Moldón*

La creación de los polos productivos sintetiza experiencias de la agricultura cubana, encaminadas a incentivar la producción de alimentos; los sustentan la concentración y aprovechamiento de los recursos humanos, naturales, materiales y tecnológicos.

El objetivo es abarcador: crea encadenamientos y cierra el ciclo productivo en las zonas, donde deben combinarse el desarrollo científico, la innovación tecnológica y la prioridad de los insumos.

Tienen misiones básicas como diversificar la producción y generar fondos exportables, sustituir importaciones y abastecer a las capitales o grandes ciudades; además de respaldar el mercado nacional con surtidos de gran aceptación como pastas de vegetales, jugos y dulces, encurtidos y alimentos frescos.

Los polos se identifican generalmente como grandes empresas estatales, pero todas las formas productivas, que incluyen las cooperativas de créditos y servicios, de producción agropecuaria y unidades básicas de producción cooperativa, gestionan por igual las actividades productivas, económicas y de los recursos humanos.

Es un proceso nuevo que tiende a su consolidación, y el Grupo Agrícola tiene que ir creándoles condiciones para lograrlo; los polos productivos vinculados a esta rama funcionan, aunque hay detalles que deben corregirse.

Por supuesto, los que se integran al Grupo Agrícola no alcanzan igual desarrollo. No siempre hay quienes motiven a todos los actores y ha habido inestabilidad de los cuadros en algunas entidades; tenemos brechas en cómo lograr la integración de las empresas y la base productiva, y limitaciones para el completamiento de los insumos tecnológicos.

Otra limitante son las inversiones, que están restringidas por el efecto del bloqueo de Estados Unidos. A pesar de ello se han ampliado líneas productivas en las viejas industrias que había en las empresas, se han montado otras nuevas y se habilitan minindustrias y plantas de secado de granos.

Por esa razón, hay que tratar que cada una alcance un alto rendimiento —no siempre lo logramos—; es vital encontrar la autosostenibilidad de toda inversión, para que puedan perdurar en el tiempo. Las exportaciones son el motor impulsor, las que aportan capital para comprar repuestos o modernizarlas.

Para los cultivos, cuando faltan los insumos tecnológicos se aplican alternativas, entre ellos bioproductos como estimulantes de las cosechas o contra plagas y enfermedades. No nos quedamos cruzados de brazos, la ciencia está involucrada en estos procesos y juega su papel en la obtención de variedades resistentes a los cambios climáticos, en el extensionismo agrario, esa forma de capacitación a los productores que combinan ciencia con prácticas ancestrales.

Considero que entre los más consolidados están el de La Cuba, en Ciego de Ávila; el Agroindustrial Victoria de Girón, de Jagüey Grande; el de Jovellanos, en Matanzas, que liderea la Agropecuaria Vladimir Ilich Lenin, y Valle del Yabú, en Villa Clara.

El de Ceballos es el paradigma. Integralmente es la empresa que más se diversifica, exporta y avanza; donde prenden mejor las novedades y buscan constantemente nuevos cultivos y productos para engrosar su cartera de oportunidades.

Ceballos es además, el primer polo exportador de la agricultura, y sus experiencias se van multiplicando para consolidar otros como el de Jagüey Grande (Agroindustrial Victoria de Girón), el de Contraamaestre (Tropical Contraamaestre S.A.), que unidos al tradicional Cítricos Caribe S.A. y Frutas Selectas, que también tienen facultad para exportar, elevan las ventas y la obtención de capital, que se revierte entre los productores y formas productivas.

Una buena iniciativa para obtener alimentos, con enfoque de cadena productiva en torno al complejo agroindustrial, independientemente de la organización empresarial a la que se vinculen.

*Vicepresidente del Grupo Empresarial Agrícola

a debate

Bipolar emporio agrícola



José Luis Martínez Alejo

Todavía falta mucho “cable” por tirar a tierra para liberar de las sobrecargas a 76 mil hectáreas que el marabú y otros demonios le han arrebatado a la superficie cultivable en Ciego de Ávila.

Incluso, suelos muy fértiles carecen de sistemas de riego. Ambas debilidades, necesitadas de oportunidades y cambios, pudieran revertirse para explotar las reservas de un tremendo potencial agrícola. No obstante, mejores métodos de utilización de los recursos comenzaron a dar mayores frutos desde el 2017, tras constituirse seis polos productivos en el territorio avileño.

Una de las fortalezas de esas formas superiores de producción deviene el empleo de 185 modernas máquinas de regadío en las empresas integradas al grupo vanguardista: La Cuba, la Agroindustrial Ceballos, El Mambí, Arnaldo Ramírez, Cubasoy y Mamonal, este último es el único del sexteto que cuenta con riego por aspersión, pero también es influyente porque allí se siembran más de mil 500 hectáreas de tomate para asegurar el procesamiento en las fábricas de Majagua y Ceballos.

Aunque las bases productivas del cooperativismo se incorporan a dichos polos, predomina la gestión de la empresa estatal socialista. La contribución anual colectiva supera las 300 mil toneladas de alimentos, no solo para el consumo de los avileños, sino también con destino a La Habana, pues uno de los objetivos desde su creación consiste en tributar a las grandes ciudades viandas, hortalizas, granos y frutas. Cuando hay cosechas pico, se benefician más territorios.

Por citar solo dos ejemplos, el plátano de Ciego de Ávila llega a todos los hoteles de Cuba, y las conservas de frutas y vegetales están en los mercados de las distintas provincias, donde los clientes tienen preferencia por la pasta de tomate etiquetada con la marca comercial DCballos y producida en el combinado de la empresa agroindustrial de similar nombre, la cual cierra el ciclo productivo

al tener asociada una veintena de minindustrias eficientes.

Si no fuera por el proceso de diversificación en los centros laborales antes mencionados, a cuyo grupo de avanzada se integraron la agropecuaria Ruta Invasora, Concávida, Suelos, Sanidad Vegetal y la Universidad Máximo Gómez Báez, no contaría Ciego de Ávila con el primer polo agrícola exportador en el país (Agroindustrial Ceballos).

Crecen hasta la fecha en más de un millón de dólares las ventas fundamentalmente con países europeos. La preferencia por la calidad del producto del agro avileño facilita el incremento, incluso extraplán, de pulpa de mango aséptica y jugos concentrados de toronja.

Asimismo, aumenta el volumen de frutabomba sulfitada, de las pulpas de plátano y guayaba, y el ají picante de la variedad chile habanero. El jugo de piña constituye hoy una alternativa como sustituto de la fruta fresca, y se exploran los mercados foráneos con el fin de introducir nuevos productos.

Así se materializan varios lineamientos de la política nacional económica y social, encaminados a organizar la producción agropecuaria en actividades generadoras de ingresos externos y en la sustitución de importaciones, con el enfoque de una cadena productiva que no solo tenga en cuenta la producción primaria, sino a todos los eslabones que se articulan en torno al complejo agroindustrial.

A pesar de los traspiés con la disponibilidad de insumos para el desarrollo de las producciones agrícolas, la insuficiente cantidad de envases destinados a las conservas de frutas y vegetales, y la inestabilidad de los contenedores asignados a la actividad de exportación de carbón vegetal, los agricultores estatales, campesinos y usufructuarios no les han dado tregua a los contratiempos, por lo que sigue siendo eficiente, competitivo y atrayente el bipolar (productivo y exportador) emporio agrícola de Ciego de Ávila.

Tira-fondo



Sabor

DCballos

EMPRESA AGROINDUSTRIAL CEBALLOS

Ana Margarita González
fotos: Agustín Borrego Torres

HAY ALGO mágico, innovador y bienhechor que prolifera bajo la égida de Ceballos. No importa si es una empresa citrícola o agroindustrial; si cambian las estructuras, si llueve o hay una intensa sequía; de su tierra emanan abundantes cosechas de gran demanda en el mercado nacional, que se abren al internacional.

Asentada en las productivas llanuras de Ciego de Ávila, con acuíferos que calman la sed de la tierra y alimentan las plantas, la Empresa Agroindustrial Ceballos ha diversificado sus producciones y asumido novedosos conceptos para mitigar los efectos de los cambios climáticos tratando de hacer una agricultura inteligente.

La piña escaló el trono con el híbrido MD-2 (traído de Costa Rica en el año 2009), que se ha apoderado del mercado mundial, siendo la segunda fruta más vendida después del banano; aunque en esta región aún tiene gran demanda la variedad española roja, tradicional cultivo de nuestro país.

El combinado industrial, totalmente modernizado, transforma los productos agrícolas en una diversidad de pastas, salsas, jugos, dulces y encurtidos que están en la preferencia de todos y son reconocidos por la marca DCballos.

Artífices del suelo

Julián Goris Aguilera lleva 27 años sembrando piña; asombra la destre-



Julián Goris siembra hasta 15 mil hijos de piña en una jornada, ¿será récord?



Un bello inmueble para el descanso de los trabajadores.

za de sus manos, esas que han podido plantar hasta 15 mil hijos en una jornada. “Es una labor muy fuerte, encorvado sobre el surco y todo el tiempo bajo el sol o la lluvia; no hay una sombra y la casa de descanso está lejos porque es un campo muy grande.

“Lo que más me gusta es sembrar piña; estamos vinculados a los resultados (he llegado a ganar hasta 5 mil pesos mensuales) y algunas veces trabajamos en la cosecha, en el cultivo, yo me enamoré de este oficio desde que vine la primera vez a visitar a mi padre a Ciego de Ávila; comencé ayudándolo, venía de Palma Soriano, donde el trabajo era escaso y bajos los salarios”.

Atravesando la llanura cambia el paisaje; las plantaciones de mango y guayaba son el aviso de que estás en la unidad empresarial de base (UEB) de Frutales. La tecnología y las condiciones de trabajo respaldan los altos rendimientos de los cultivos y la productividad de los hombres.

El técnico Onel Ramos Hidalgo es jefe de la finca La Charca, donde 56 trabajadores cultivan 124 hectáreas de mango y guayaba. “Lo que más nos golpea es la falta de envases”, comenta sentado a la entrada del inmueble que construyeron para almorzar y descansar, y que se confunde con una vivienda. “La concebimos así, para tener comodida-

des y coger fresco cuando salimos del campo.

“Hay que buscarles contenido de trabajo a los obreros (vinculados al área) para hacer cosechas todo el año y respaldar salarios que superan los mil 250 pesos mensuales”, dijo Onel, quien reconoció la atención que reciben de la empresa, así como la garantía de medios de trabajo y de protección. “De aquí no se va nadie y hay muchos que quieren venir a trabajar en La Charca”.

Las certificaciones

Cada obrero o directivo de las UEB convierte las entrevistas en clases magistrales, imposibles de publicar en tan poco espacio; sin embargo, resalta el tema de las certificaciones, para las cuales se preparan muy bien en Ceballos.

Reinaldo de Ávila Guerra, director de la UEB Producción de Piña, explicó que para exportar esa fruta “tuvimos que certificarla por las normas internacionales, en nuestro caso por el protocolo Global GAP, de Buenas Prácticas Agrícolas, de una firma alemana, y hay que ratificarlas anualmente.

“Para ello hay que cumplir parámetros como mejoría del suelo, la protección del trabajador. No tenemos posibilidades de rotar el suelo porque este es el ideal, por las condiciones de ph; lo que hacemos es sembrarle abonos verdes e incorporárselos, junto a la materia orgánica, cachaza y humus de lombriz, que le devuelven la vitalidad”.

Wilber Bringas, el director general de la empresa, comentó: “Trabajamos la protección del medio ambiente a partir de la certificación del suelo, el resguardo del agua, y

los más avanzados son los de la piña. Nos hemos propuesto producir eficientemente haciendo muchas mejoras en el entorno para acercarnos a una agricultura climáticamente inteligente”.

“Es un concepto nuevo, y con la visión que tenemos estudiamos las emisiones de gases de efecto invernadero que desprenden los aplicados a la piña, y disminuirlos, porque en el futuro queremos declarar a la UEB Carbono Neutral”, acotó Reinaldo.

El proyecto de la piña contempla la siembra de 4 mil hectáreas en siete años, la mitad de MD-2, “un híbrido altamente productivo, susceptible a los hongos del suelo y a las lluvias, pero como es la fruta que hoy domina el mercado mundial, hemos creado una tecnología (logran 80 t/ha) y seguimos haciendo estudios junto a la universidad de la provincia”, puntualizó Reinaldo.

En el Centro Integral de Manejo Agrovida, la licenciada María Rizo, comentó que construyeron una instalación para el lavado de las fumigadoras y mochilas, cuyo residual se vierte en un lecho biológico, impermeabilizado y relleno con desechos de cosechas y suelo, donde se desarrollan microorganismos que descomponen las sustancias activas de los insecticidas y pesticidas.

DCballos

Otra de las fortalezas de la entidad es la revitalización del combinado industrial, que cuenta ahora con 10 líneas para procesar frutas y vegetales, que pueden trabajar al unísono si tienen materia prima, y sus especialistas han encontrado el punto exacto para darle sabor a los demandados productos DCballos.

Aníbal Hernández, jefe de la planta de producción de la UEB Industrial Ceballos, refirió que antes solo procesaban cítricos, pero después del 2013 se ha diversificado con vegetales y frutas tropicales, logrando un amplio surtido que se destina a la exportación, la sustitución de importaciones y al consumo nacional.

Son rentables con alta eficiencia industrial (por encima del 95 por ciento).

De lo tradicional a lo novedoso

En Ceballos aprovecharon el filón que da el ají picante de la variedad chile habanero, estudiaron su tecnología y lo cosechan prodigiosamente en casas de cultivo (mercado externo) y al aire libre para hacer salsa picante.

Este es un estilo impuesto en Ceballos: abrirse a las oportunidades, estudiar y escuchar las experiencias para asumir las novedades. Ello le permitió convertirse en el primer polo exportador de la agricultura, con un amplio surtido para las ventas en fronteras y en el exterior, y un crecimiento de sus ventas de más de 71 % con respecto al año anterior.

Quizás se llamen inteligencia y audacia los secretos para cautivar a nativos y extranjeros, más allá del olor de la piña y los sabores DCballos, que han convertido a la empresa en el paradigma hacia donde miran los empresarios que siguen su resplandor.



Las minindustrias de Ceballos son altamente productivas y eficientes.

| En la clausura de la exposición *Relatos insulares*

Espectáculo de lujo



Sombrillas habaneras por el grupo de Teatro Cimarrón. | fotos: Abel Padrón Padilla



La compañía Liberación en un sobresaliente desempeño en la coreografía *Elements*.

| Dahomy Darroman

Con un espectáculo de lujo, en el que se combinaron el teatro, la danza, la música y la pasarela de modas, fue oficialmente clausurada la exposición *Relatos insulares*, del artista de la plástica Erik Varela Ravelo, instalada en el Museo de los Trabajadores Palacio de los Torcedores como parte de las muestras colaterales a la XIII Bienal de La Habana.

Durante la representación —idea y dirección artística del colega Jorge Rivas Rodríguez, curador de la muestra— se produjeron varios estrenos con obras recreadas en las sombrillas, polisémico tema sobre el que tratan los cuadros e instalaciones de Erik. Sobresalieron el grupo de Teatro Cimarrón, que dirige el dramaturgo, poeta y ensayista Alberto Curbelo quien concibió el pastiche titulado *Sombrillas habaneras*, que evoca, como lo hace el artista en sus iconografías, el variopinto universo de emociones, espiritualidades, culturas y sentimientos, individuales y colectivos, que caracterizan la concurrencia al malecón habanero, un lugar de encuentros y desencuentros, de nostalgias, amores y desamores, igualmente presente en la producción plástica del reconocido artífice.

La pieza, en cuyo desempeño actuaron sobresalieron Eudy Leslie, Josefina Izquierdo, Flor Santos y Taimí Martínez, contó con la asesoría musical y dramática, del maestro Jorge Garcíaporrúa y Rivas, respectivamente, en una producción de Orelves Flores y la asistencia de dirección de Elena Valderrama.

Por su parte, la compañía de danzas Liberación, que dirige la experimentada bailarina y coreógrafa Karelía Silva, impresionó al público con el estreno de un número igualmente inspirado en las creaciones de Erik, producción en la que la joven directora y sus bailarinas hacen significativos aportes de cubanía, en tanto demostraron madurez, habilidad y gracia en sus desplazamientos y en la manipulación de las sombrillas para acentuar un discurso escénico que tuvo como apoyatura musical el tema *Elements*, de la conocida violinista, bailarina, vocalista, artista de *performance* y compositora estadounidense Lindsey Stirling.

La maestra Gisleda de la Barca, reconocida modelo y actualmente respetada profesora de modelaje, llevó 10 jóvenes maniqués —varones



Las modelos de la maestra Gisleda de la Barca aportaron elegancia y frescura al presentar los diseños de vestuarios de Yudel Rifat y Alain Marzán.

y hembras— que aportaron al espectáculo un toque de elegancia, frescura y buen gusto al presentar los diseños de vestuarios de Yudel Rifat y Alain Marzán. La pasarela, amén de la calidad de las prendas exhibidas, denotó marcado nivel de profesionalidad de los muchachos, los cuales se desempeñaron con soltura, seguridad y fina cadencia en sus pasos.

Un toque de melancolía llegó en el equilibrado y cuidado timbre de Flor Santos en la interpretación del número *Inolvidable*, de Julio Gutiérrez. Con anterioridad, en la representación del pastiche, ya había demostrado sus cualidades vocales con las piezas *Ave María*, de Schubert, y *Lamento africano*, de Gonzalo Roig, interpretadas a capela.

Al final de la función, que por todo lo alto cerró la compañía Liberación, los directores de las diferentes agrupaciones artísticas recibieron, como muestra de gratitud por sus creaciones evocadoras de su exhibición personal, una obra original de Erik Varela, así como una sombrilla, gesto en el que participaron sus más allegados familiares también creadores de las artes visuales: Erik y Náyade, sus hijos; su esposa Náyade Casanova, y su progenitora, Vivian Ravelo.

Se encontraban presentes, además, Nereyda López, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura y activa colaboradora de las producciones artísticas del Museo; Diosdada Valle, funcionaria de la CTC; Maite Caballero, directora vocalista del Coro Folklórico Nacional; y Ramón Vichot, director del Museo de los Trabajadores Palacio de Los Torcedores, entre otros.



Probar y ganar o viceversa

| Joel García

Los primeros nueve juegos de la selección cubana en la Liga Can-Am no paran de generar comentarios. Para la dirección de Rey Vicente Anglada lo más importante es probar a cada uno de los 28 jugadores y que las victorias lleguen como consecuencia. Los más críticos desde las gradas y peñas prefieren hablar primero de triunfo y que las oportunidades a los noveles no dejen al final un balance negativo como el del 2017.

Lo cierto es que este conjunto, como ninguno desde hace varios años, va teniendo un entrenamiento-juego por más de tres meses bien enfocado en lo que quieren. Su mentor apostó desde el primer momento por una buena cantidad de jóvenes y aunque hay una tropa en La Habana con opciones de vestir el uniforme rumbo a Lima, es lógico que la base del equipo (al menos 20 nombres) salgan de los que están en tierra canadiense ahora, a quienes se deben incorporar Yurisbel Gracial, Liván Moinello y Raidel Martínez, un trío que rinde a gran altura en la Liga Profesional de Japón.

Por lo visto, César Prieto, Yoelkis Guibert y Yunieski Larduet parecen haber llegado para no perderse la fiesta en la capital peruana, mientras desde el *box* Pablo Luis Guillén, Pedro Álvarez, Yariel Rodríguez Yousimar Cousín, Norge Carlos Vera, Wilson Paredes, Rafael Sánchez y Roberto Hernández están demostrando en cada salida su ambición de vestir esa franela y no a todos les ha ido bien.



César Prieto a la defensa. | foto: Phil Selig

Sin embargo, la formación que juega en Canadá ha dado señales positivas en jonrones (tiene ya ocho por cinco conectados en las dos ediciones anteriores) y robos de bases (9) —armas con polvo en los últimos torneos internacionales; en tanto sigue preocupante la paciencia en el *home* (55 ponches y 15 boletos), la pobre cantidad de carreras por partido (3,5), mientras el pitcheo abridor, con la excepción de Lázaro Blanco y Freddy Asiel Álvarez, aún no ha convencido.

La quinta derrota este domingo 5-1 —tercera en línea contra Trois-Rivieres— volvió a demostrar que aún quedan muchas cosas por pulir en pos de producir carreras cuando el pitcheo se torna incómodo y con mediana calidad. No hay alarmas, hay tiempo para corregir, mejorar y finalmente ganar la corona continental perdida en el 2011 y 2015.

Estocada

Bronce mundial en el regreso de Fournier

El remero cubano Ángel Fournier terminó tercero en la II Copa del Mundo, disputada este fin de semana en Poznan, Polonia, en lo que constituyó su retorno al más alto nivel tras un período de inactividad por prescripción médica. En la regata final del single, peso abierto, el antillano (7:24.790) solo fue superado por el danés Sverri Nielsen (7:21.960) y el bielorruso Pilip Pavukou (7:24.100). Las otras dos embarcaciones discutieron puesto en las finales C. El doble *sculls* de Yairulvis Cobas-Aimee Hernández finalizó quinta en esa prueba (17 lugar general), mientras sus compañeros de igual modalidad Adrián Oquedo-Boris Guerra tuvieron que conformarse con el sexto lugar (puesto 18). Esta Copa fue ganada por Australia (4-3-4), en tanto nuestra delegación ancló decimooctava. | Joel García

Randy y Marcia dominan Copa Internacional de Gimnástica



Como colofón de una base de entrenamiento en Costa Rica, los equipos cubanos de gimnasia artística dominaron la Copa Internacional Estrellas Gimnásticas, al imponerse Randy Lerú (78.696) y Marcia Videaux (52.650) como máximos acumuladores. En el podio varonil acompañaron al santiaguero sus compañeros Arian Bergara (76.567) y Rafael Rosendi (75.862); mientras que Yumila de la Caridad Rodríguez fue bronce (48.600). En el certamen femenino las selecciones de Costa Rica y República Dominicana, además de gimnastas de Estados Unidos y Canadá. En exclusiva desde la sede, conocimos la integración definitiva de nuestros conjuntos hacia los Juegos Panamericanos de Lima. Los varones serán: Randy, Arian, Rafael, Alejandro de la Cruz, Hubert Godoy y Yordanis Guerra quedará como suplente; en tanto la formación femenina quedó compuesta por Marcia, Yumila, Yesenia Ferrera, Mari Andy Bofil y Vanessa Leliebre. | Joel García

Leonel, cuarto en su primer decatón del año

El doble medallista de bronce olímpico (2008 y 2012) y subtitular mundial en el 2009, Leonel Suárez, se estrenó con un cuarto lugar en la primera y única competencia de decatón que tendrá antes de los Juegos Panamericanos. En la 43 edición de Decastar, en Talence, el cubano levantó, como nos tiene acostumbrado, en el segundo día gracias a un jabalinazo de 69,24 metros y cerró con un total de 7965 puntos, superado por el canadiense Pierce Lepage (8453), el estadounidense Zach Ziemek (8344) y el belga Thomas Van Der Plaetsen (8214). Por su parte en el *meeting* Stanislav, de Francia, el único que alcanzó medallas fue Roger Valentin (plata con 13.53 segundos). Reynier Mena y Roberto Skyers fueron cuarto y quinto en los 100 metros planos con 10.41 y 10.47 segundos, respectivamente. El discóbolo Jorge Fernández finalizó cuarto con envío de 63,55 metros. | JG

Cuba: sin trata ni tretas

| Yimel Díaz Malmierca

En el Reporte sobre trata de personas presentado por la Administración de Barack Obama se afirma que “ya que el gobierno dedicó suficientes recursos para redactar un plan que, de ser implementado, representaría un importante esfuerzo para cumplir con las normas mínimas, Cuba recibió una exención conforme a la Ley de Protección de Víctimas de la Trata; de lo contrario (...) habría descendido obligatoriamente al Nivel 3. Por lo tanto, Cuba queda en la Lista de vigilancia del Nivel 2 por tercer año consecutivo”. Esto ocurrió en el 2017.

La relatora especial de Naciones Unidas sobre la Trata de personas, Maria Grazia Giammarinaro, realizó una visita de trabajo en abril de ese mismo año y en la conferencia de prensa de cierre reconoció la voluntad política de las autoridades cubanas para enfrentar, con tolerancia cero, los delitos asociados a la trata, destacó el enfoque multidisciplinario con que se afronta el fenómeno en el Plan de Acción Nacional para la Prevención y Enfrentamiento a la Trata de Personas (2017-2020), y dio fe de que este “es un país menos vulnerable que otros”, aunque sugirió la necesidad de actualizar algunos conceptos y prácticas en el sistema jurídico.

En Cuba los ciudadanos cuentan con “un elevado nivel de educación, conocen sus derechos” y “los servicios sociales tienen una amplia cobertura”, lo cual ofrece a “las autoridades la oportunidad de intervenir cuando, por ejemplo, hay un menor en riesgo”, declaró Maria Grazia en esa ocasión.

Dos años después hemos llegado al Nivel 3 de la lista estadounidense, según anunció esta semana Mike Pompeo, secretario de Estado de los Estados Unidos. La vieja amenaza se convirtió en realidad gracias al presidente Donald Trump y demás inquilinos de la Casa Blanca.

La pregunta es por qué ahora.

Que Cuba sea incluida en esa lista —o en la de países patrocinadores del terrorismo, con lo cual también amenazan— es una afrenta más, sobre

todo de índole moral, pues, en lo material, a los Estados acusados se les restringe la asistencia económica (que no recibimos), o se les retiran los apoyos del Fondo Monetario Internacional y de organismos de desarrollo global, con los cuales hemos preferido mantener distancia para, entre otras razones, no dar cabida a chantajes como ese.

¿Trata o treta?

El artículo 3, párrafo (a) del Protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, define el flagelo “como el reclutamiento, transporte, traslado, refugio o recepción de personas, mediante la amenaza, el uso de la fuerza u otras formas de la coerción, el secuestro, el fraude, el engaño, el abuso de poder o de una posición de vulnerabilidad, o la entrega o recepción de pagos o beneficios, para lograr el consentimiento de una persona (...) con el propósito de explotación”, ya sea “prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, trabajo o servicios forzados, esclavitud o prácticas similares a la esclavitud, servidumbre y extracción de órganos”.

Es difícil comprender cómo tales conceptos pueden conducir al programa de colaboración médica cubana en el exterior, pero el camino se transparenta cuando conocemos que tras la iniciativa aparecen nombres como los de los senadores estadounidenses Marco Rubio y Bob Menéndez.

Ambos políticos han presionado por diversas vías para que el actual Gobierno restablezca un viciado programa de visas para los médicos llamado *Parole*, acerca del cual el medio público de radio y televisión británicos (BBC) afirmó que “incitó al personal cubano de la salud que colabora en terceros países a abandonar sus misiones y emigrar a los Estados Unidos, convirtiéndose en una práctica censurable que dañó los programas de cooperación médica internacional de Cuba. Fue uno de los programas migratorios de Estados Unidos que aplicaba solo a cubanos. El 12 de enero del 2017, el gobierno de los Estados Unidos decidió poner fin a este programa, al igual que a la Política de pies secos-pies mojados”.



La doctora cubana Niurka Santiesteban Villalón, quien actualmente labora en el Centro de Diagnóstico y Orientación de Canaima, Estado de Carabobo, Venezuela, escribió en su página de Facebook: “¿Quién dice que al amor se puede obligar? Los que no entienden de amor no deberían hablar de Cuba. Los que no entienden de solidaridad no deberían hablar de los médicos cubanos que brindan salud y amor en cualquier parte del mundo. Los colaboradores del CDI Canaima, Estado de Carabobo, rechazamos las mentiras y acusaciones del Gobierno de Trump y los apátridas anticubanos y decimos al mundo #CubaEsSalud #VIVACUBA #SomosCuba”.

Ante la nueva treta del imperio contra Cuba no vale siquiera recordar aquello de que la mentira tiene patas cortas, pues la de ahora ni siquiera camina. Su intención es empañar la imagen de Cuba y para ello usarán el amplio y tóxico arsenal de que disponen. Esto es apenas un ejemplo.

Cuba fue uno de los Estados que aprobó en la sesión final de la 108.^a Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) dos nuevos instrumentos internacionales para combatir la violencia y el acoso. Se trata del Convenio sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, y una Recomendación de nombre similar. Ambos son parte del legado más importante del evento que sesionó entre el 10 y el 21 de junio en Ginebra, Suiza.

La abogada Miriam Lau, directora de Relaciones Internacionales y Comunicación Social en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y miembro de la delegación cubana a la CIT, aseguró a **Trabajadores** que expertos de su país, en representación de los eslabones del diálogo tripartita que defiende la Organización Internacional del Trabajo (OIT) —Gobierno, empleadores y trabajadores— integraron la comisión que elaboró el Convenio y participaron del proceso técnico y de consulta que llaman “doble discusión”.

Según trascendió, el Convenio entrará en vigor 12 meses después de que dos Estados miembros lo hayan ratificado y la Recomendación, que no es jurídicamente vinculante, proporciona directrices sobre cómo aplicarlo. “Cuba es un Estado responsable, cumple sus obligaciones y ratifica las normas internacionales cuando

| 108.^a Conferencia Internacional del Trabajo Contra la violencia y el acoso



| foto: www.globalmedia.mx

tiene creadas las condiciones en la legislación nacional y en la práctica. Ahora sobreviene el período de tiempo reconocido por la OIT para que los Estados miembros analicen y comuniquen su decisión definitiva”, explicó Miriam.

El texto afirma que la violencia y el acoso en el mundo del trabajo “pueden constituir un incumplimiento o una inobservancia de los derechos humanos... y poner en riesgo la igualdad de oportunidades, y que son inaceptables para lograr un trabajo decente, e incompatibles con este”. La norma se hace extensiva además a espacios que están más allá del puesto de trabajo: donde se efectúan la remuneración y los recesos para descansar o comer; en las instalaciones sanitarias (aseo y cambio de vestuario); durante los viajes para cumplimentar programas de formación, eventos o actividades sociales de índole profesional; en los alojamientos proporcionados por el empleador y también en todas las comunicaciones vinculadas al ámbito laboral (en particular aquellas en las que

se usan tecnologías de la información y la comunicación).

Guy Ryder, director general de la OIT, señaló que: “La siguiente etapa consistirá en la aplicación de esas medidas de protección, con objeto de fomentar un entorno laboral mejor, más seguro y decente para mujeres y hombres”.

La 108.^a Reunión de la CIT ha sido denominada la Conferencia del Centenario, en referencia a la fundación de la OIT, suceso que tuvo lugar en el año 1919 y en el cual Cuba también estuvo presente.

La delegación cubana a Ginebra estuvo encabezada por los miembros del Buró Político Salvador Valdés Mesa, Primer Vicepresidente; Ulises Guilarte De Nacimiento, secretario general de la CTC; y Margarita González Fernández, ministra del Trabajo y Seguridad Social, entre otros funcionarios y expertos, quienes intervinieron en diferentes momentos y espacios para denunciar la hostilidad imperialista contra la Mayor de las Antillas, política que afecta de manera particular a los trabajadores, sus familiares y al desarrollo económico del país.

También argumentaron la necesidad de democratizar los mecanismos de trabajo de la OIT y reconocieron los loables resultados alcanzados por la institución, así como los retos actuales y futuros del mundo del empleo. | YDM

| Holguín

Premio reiterado a la eficiencia

En el último lustro, la provincia de Holguín ha sido acreedora por cuatro ocasiones de la sede nacional por el Día del Trabajador del Transporte, que este 28 de junio se celebrará en la UEB Logística Oriente Transmetro, la cual es digno ejemplo de la labor eficiente que mantiene el sector en el territorio

| Lianne Fonseca Diéguez

Trabaja fuerte en silencio y el éxito será tu ruido, parece ser el lema de la unidad empresarial de base (UEB) Logística Oriente Transmetro, ubicada en Holguín. Si bien esta entidad, con apenas cinco años de funcionamiento y un reducido colectivo laboral, no figura entre las más mediáticas y conocidas del sector del transporte en el territorio, el cumplimiento eficiente de sus misiones la hace descollar en el ramo a nivel nacional.

Ser la única reconstructora de ómnibus Yutong que posee la Empresa de Transportación de Trabajadores (Transmetro) en el país, tarea por la cual en el 2018 se ahorraron alrededor de 600 mil pesos por sustitución de importaciones, y cumplir, además, con la gestión y distribución de insumos que necesitan las demás UEB de la región oriental y un poco más allá, le hicieron ganar dignamente este año la sede nacional por el Día del Trabajador del Transporte, a celebrarse este 28 de junio.

De acuerdo con Lázaro Llanes Lemes, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Transporte y Puertos en la oriental provincia, la selección de la UEB obedeció, en primer lugar, a que el centro es abanderado en la sustitución de importaciones y el ahorro de recursos, acciones muy demandadas hoy por la economía y que aquí se cumplen eficazmente, porque se rescatan con la máxima calidad los ómnibus, dedicados esencialmente al traslado de trabajadores del turismo.

El dirigente sindical resaltó que el colectivo de 34 trabajadores, además de sobresalir en todas las tareas sindicales que se le asignan, ha cumplido honorosas misiones desde su fundación en el 2014. Explicó que cuando el transporte obrero de los aeropuertos sufrió afectaciones que pusieron en peligro la prestación de los servicios aéreos y Transmetro asumió ese traslado, la UEB holguinera fue la encargada de reparar y pintar todos los ómnibus en mal estado técnico y propuestos a baja procedentes del turismo y de bases de la empresa nacional. Igual labor desempeñó con los carros de BioCubaFarma cuando tuvo similar situación.

Escribirlo resulta fácil, pero hay que ver la magnitud de los perjuicios que presentan en su carrocería los Yutong accidentados y apreciar cómo se transforman hasta parecer nuevos, para poder comprender la ingente labor del colectivo holguinero, que en pocos días estará recibiendo por primera vez la condición de Vanguardia Nacional, estímulo que todos atribuyen a la dirección acertada de la ingeniera mecánica Ania Velázquez Escalona, dedicada al sector por más de 20 años.

La directiva, sin embargo, subraya que los buenos resultados conseguidos en apenas un lustro no hubiesen sido po-



La UEB es conducida acertadamente por una mujer, la ingeniera Ania Velázquez, quien imprime motivación cada día a su colectivo. | foto: De la autora

sibles sin el trabajo unido de todos los factores y la consagración de los trabajadores, que “siempre están interesados en cuánto gastamos y cuánto ahorramos, porque el principal indicador a medir en nuestra UEB es la disminución de los gastos, lo cual influye directamente en el salario, que hoy es como promedio de mil 121 pesos”.

Velázquez Escalona señala que entre las labores más destacadas del centro se encuentra la innovación, la que permite que hoy se construyan todas las piezas necesarias para el frente de las guaguas, acción que fue promovida por el joven carroceros Yunier Ibáñez Peña y con la cual se sortean las afectaciones que presenta el país con la importación de estos recursos, caros por demás en el mercado internacional.

Explica que ese joven “se ocupó en construir todo el frente de una guagua y no hay diferencias entre lo que se importa y lo que se fabrica aquí, siempre con menos costo. Con la experiencia que se ha acumulado, hoy para nosotros ningún trabajo es difícil, ya sea conformar una estructura, vestir un carro, recuperar un techo, poner un parabrisas. Además, para la parte de logística estamos trabajando con muy buena visión y se agilizan con tiempo las gestiones de los recursos para el próximo año”.

La excelente labor de dirección mancomunada, que se revierte también en el cuidado de la instalación, unido a un insoslayable sentido de pertenencia, hacen que la UEB Logística Oriente Transmetro, de Holguín, avance como una gran familia hacia el futuro, cuando deberá responder eficientemente al crecimiento turístico que se espera para esta región.

El turismo necesita hacer cosas diferentes

Manuel Marrero Cruz, titular del Ministerio de Turismo, manifestó la confianza en los dirigentes sindicales del país para movilizar a los afiliados en el objetivo común de mitigar los efectos de la Ley Helms-Burton y de las recientes medidas aprobadas por el Gobierno de los Estados Unidos, orquestadas con el fin de afectar los progresos de la industria de ocio antillana.

En la reunión con los representantes provinciales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Hotelería y el Turismo (SNTHT), el Ministro detalló complejidades afrontadas por el estratégico sector. “Es el momento de hacer cosas diferentes, de cambiar la mentalidad de quienes administran las instalaciones”, reflexionó.

Ante la disminución de los turistas se impone idear nuevas ofertas, incrementar la venta de opcionales, mirar hacia el mercado interno, conquistarlo con precios y subir el monto de los ingresos por turista. “Estas

y otras iniciativas ayudarán a preservar el empleo tanto en colectivos estatales como no estatales”, expresó Víctor Lemagne Sánchez, secretario general del SNTHT. “La batalla del sindicato es evitar interrupciones”, sentenció.

Los participantes en la cita se refirieron a la urgencia de cuidar los índices de consumo, de ahorrar para ser eficientes, sin que ello implique afectar la calidad. Sin embargo, no pocas intervenciones aludieron a que en la buena atención a los trabajadores radica el mejor incentivo para elevar la productividad.

Al cierre de mayo, 2 millones 285 mil 990 viajeros foráneos habían visitado el país, un 5,8 % de crecimiento comparado con igual etapa precedente, ritmo que auguraba alcanzar en estos 12 meses la meta de los 5 millones 100 mil vacacionistas foráneos, pretensión ahora dependiente del efecto que pudiera tener el recrudecimiento del bloqueo estadounidense. | Juanita Perdomo Larezada

| II Conferencia Nacional del Sindicato de Industrias

La omnipresencia en el desarrollo

“En casi todos los programas de desarrollo del país está presente nuestro sector y eso nos obliga a buscar alternativas para enfrentar los desafíos presentes y futuros”.

Con esas palabras Arturo Rodríguez Font, secretario general del Sindicato Nacional de los Trabajadores de Industrias (SNTI), definió las proyecciones principales de los colectivos laborales que “deben promover, —enfaticó—, alianzas estratégicas y encadenamientos como herramientas de sostenibilidad de los procesos productivos y de prestación de servicios”.

En la II Conferencia Provincial de esa organización sindical en Las Tunas, sus delegados expusieron múltiples ejemplos de cómo enfrentan la dependencia, en muchos casos, de materias primas de importación que escasean por la situación financiera de la nación agravada por el recrudecimiento del bloqueo.

La Empresa Cubana del Mueble es un referente casi obligado con muestras elocuentes de cuánto pueden hacer los colectivos laborales en este asunto, y Luis Cruz Ortiz, secretario general del buró sindical en la unidad empresarial de base Muebles Ludema, fue preciso en su relato en torno a la participación de su entidad en el avituallamiento de las instalaciones del Gran Hotel Manzana Kempinski e Iberostar Grand Packard y los trabajos que realizan para Paseo del Prado y Malecón, todos en La Habana y con categoría cinco estrellas plus. | Jorge Pérez Cruz. (Más información en www.trabajadores.cu)

| Esta tarde, Cubadebate en Mesa Redonda
¿Qué potencialidades tiene la economía cubana para enfrentar la compleja coyuntura actual?

Los temas económicos tienen importante presencia en las páginas digitales de Cubadebate. A partir de los trabajos periodísticos publicados recientemente y los comentarios de los internautas se ha conformado la nueva emisión de Cubadebate en Mesa Redonda, que contará con la presencia del ministro de Economía y Planificación Alejandro Gil Fernández.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Canal Caribe, Radio Habana Cuba, las páginas de Facebook y los canales de YouTube de la Mesa Redonda y Cubadebate transmitirán en vivo este programa a las siete de la noche.

El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.